



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 6963  
03/09/2018 13:09:42

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancias de Izquierda Unida-Equo, conforme al acuerdo de la Mesa de poner a disposición de la misma, la contabilidad específica que se debe llevar de las subvenciones que se reciben de las Cortes, se adjunta los siguientes anexos:

- 1.-Contabilidad del Grupo
- 2.-Balance de situación
- 3.- Memoria

El Procurador de Izquierda Unida-Equo en Castilla y León

José Sarrión Andaluz



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

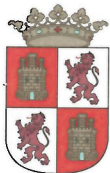
## GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (IZQUIERDA UNIDA-EQUO)

### INGRESOS

<b>70 APORTACIONES GRUPOS INSTITUCIONALES</b>	48.360,00
70200 Subvención Grupo parlamentario	48.360,00
<b>Total</b>	<b>48.360,00</b>

### GASTOS

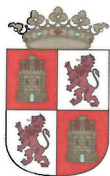
<b>OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	47.550,00
Aportación al partido (L.O. 8/2007, art. 2.1.e)	47.550,00
62.600 Comisiones y servicios bancarios	113,65
62.900 Dietas	450,00
55.500 Partidas pendientes de aplicar	246,35
<b>Total</b>	<b>48.360,00</b>



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**BALANCE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>
<b>57 Tesorería</b>	<b>246,35</b>	<b>55 Otras cuentas no bancarias</b>	<b>246,35</b>
<b>57200 Bancos</b>	<b>246,35</b>	<b>555 Pendientes de aplicación</b>	<b>246,35</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>246,35</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>246,35</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>246,35</b>
<b>RESULTADO NEGATIVO EJERCICIO</b>		<b>RESULTADO EJERCICIO POSITIVO</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>246,35</b>	<b>TOTAL</b>	<b>246,35</b>



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## MEMORIA 2017

### 1. identificación de la identidad

El grupo Parlamentario Mixto se constituyó tras las elecciones del 2015, por el procurador de Unión del Pueblo Leonés, y el procurador de Izquierda Unida-Equo.

Los miembros del Grupo Parlamentario Mixto está constituido por los Procuradores:

Luis Mariano Santos Reyero de La Unión del Pueblo Leonés.

José Sarrión Andaluz, de Izquierda Unida-Equo.

### 2. Cuentas anuales

Se corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017. Siendo aprobadas por el Coordinador del Grupo Parlamentario, a la vista de los registros contables del mismo a 31 de diciembre del 2017. En estas se ha aplicado lo recogido en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo de Pleno de 26 de septiembre de 2013 de aprobación del Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas, siendo de aplicación en todo aquello no modificado por normas anteriores, el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 3/1987 sobre esta misma materia y aquellas disposiciones que en materia contable es de aplicación.

La moneda de uso y presentación de las citadas cuentas anuales es el euro.

Breves aclaraciones::

Mensualmente el Grupo Parlamentario Mixto recibe 8.060€ de los cuales, Izquierda Unida-Equo, percibe 4.030€, de los cuales 4.000 euros son transferidos a Izquierda Unida de Castilla y León para hacerse cargo del coste del personal contratado en las Cortes de Castilla y León y a Equo Castilla y León en función del acuerdo establecido para las elecciones autonómicas de 2015.

Los otros 30 euros quedan en la cuenta bancaria para hacer frente a las comisiones bancarias.



Avda. República Argentina, 13 bis - 1.º  
Tfno.: 987 263 309  
Fax: 987 204 499  
24004 LEÓN  
e-mail: sede@upl.es  
www.uniondelpuebloleones.com

## MEMORIA 2017

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 7010  
03/09/2018 14:04:04

En virtud del acuerdo de la Mesa de las Cortes UPL presenta la contabilidad de 2017.

### IDENTIFICACIÓN

El Grupo Parlamentario Mixto está constituido por Izquierda Unida-Equo, cuyo Procurador es José Sarrión Andaluz, y por Unión del Pueblo Leonés, cuyo Procurador es Luis Mariano Santos Reyero.

### CUENTAS ANUALES

Se corresponden al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Mensualmente el Grupo Parlamentario Mixto recibe 8.060€, de los cuales UPL recibe 4.030€. De éstos, 4.000€ son transferidos a Unión del Pueblo Leonés para hacerse cargo de las nóminas y seguros sociales del personal, y del porcentaje del alquiler de la sede de UPL, con oficina y despacho al servicio de los trabajadores y el Procurador de UPL, para el trabajo parlamentario. Los otros 30€ quedan en la cuenta bancaria para hacer frente a las comisiones.



GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

UPL

**INGRESOS**

APORTACIONES GRUPOS INSTITUCIONALES	48.360€
SUBVECIÓN GRUPO PARLAMENTARIO	48.360€

**GASTOS**

OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA	48.000€
Aportación al partido (L.O. 8/2007, art. 2.1.e)	48.000€
COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	360€